



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año II | Número 5 | Mayo 2021

# Geopolítica de las vacunas. Competencia, integración y patentes

Dolores Gandulfo<sup>1</sup>

loligandulfo@gmail.com

Alejo Álvarez<sup>2</sup>

alejojjalvarez@gmail.com

---

<sup>1</sup>Licenciada en Relaciones Internacionales (USAL) y Magister en Gerenciamiento del Desarrollo y Políticas Públicas (Universidad Nacional de San Martín – Georgetown University). Doctoranda en Ciencias Políticas por la UNSAM. Directora del Observatorio electoral de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) y Profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad del Salvador y el Instituto Nacional de Capacitación Política (INCAP). Miembro de la Asociación de Estudios de Relaciones Internacionales Argentina y Red de Politólogas.

<sup>2</sup>Licenciado en Relaciones Internacionales (USAL) y maestrando en Sociología Política Internacional (UNTREF). Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad del Salvador. Integrante de la Asociación de Estudios de Relaciones Internacionales Argentina y de la Cátedra de Estudios Geopolíticos Saavedra Lamas de la Universidad de San Isidro.

Luego de declarada la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, con más de cuatro mil muertes registradas a nivel global, y de detectarse su presencia en todos los continentes, los interrogantes que albergaba el sentido común de la mayoría de ciudadanos y ciudadanas se generaban alrededor de las vacunas que pudieran prevenir o curar la enfermedad ocasionada por la COVID-19. Si efectivamente se encontraría la cura para esta afección, si se desarrollarían vacunas, cuándo estarían disponibles, cuándo volverá todo a la normalidad.

En todo este tiempo transcurrido, hemos sido testigos de una carrera librada entre Estados y laboratorios, quienes comenzaron las investigaciones para desarrollar aquel componente químico que permita inmunizar a la población mundial frente al coronavirus. Esta carrera no tenía como finalidad, claro está, erradicar la pandemia declarada, salvando la mayor cantidad de historias de vida en el mundo, sino obtener reconocimiento internacional y la capacidad de ser el proveedor del bien más escaso y más demandado en la actualidad. Sin embargo, una mirada exclusivamente utilitarista y mercantilista de esta situación resulta insuficiente para comprender el todo de la cuestión.

No existen registros en la historia de que se haya conseguido desarrollar una vacuna en un periodo tan corto de tiempo. No obstante, las dificultades de acceso al mercado que las comercia obliga a numerosos países, particularmente los de menor desarrollo, a seguir enfrentando los peores desastres ocasionados por la pandemia, tanto en lo sanitario, como en lo económico, político, social y cultural, entre otras dimensiones.

Parecen lejanos aquellos momentos donde organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, junto a algunos líderes del mundo (entre los que se incluía el presidente argentino Alberto Fernández y la canciller alemana Angela Merkel), reclamaban sostener a la vacuna como un bien público global y priorizar una distribución equitativa entre los Estados. La situación actual parece demostrarnos que, incluso en contextos de emergencias, las prioridades las establece el mercado.

## El poder de proveer

La carrera en la provisión de las vacunas tuvo como protagonistas a Estados que en la historia reciente han competido por liderar en algunas esferas del poder a nivel global. Declarada la pandemia, esa competencia se trasladó al ámbito sanitario en el cual la vacuna se convertiría en el bien público global a desarrollar, demandado en multitudinarias cantidades. Esa sería la base sobre la cual se construiría poder y legitimidad en la práctica de proveer de vacunas a los países del mundo, motivado esto quizá más por su ejercicio como una herramienta de influencia, que les permita tener mayor incidencia en determinadas zonas geográficas, y no tanto para garantizar la salud pública internacional. Sin embargo, hilando fino se pueden encontrar matices que diferencian a los actores en carrera...

En esta competencia, Rusia, Estados Unidos y China han sido los principales involucrados, en la que intervinieron activamente en pos del desarrollo de la vacuna, mientras negociaban con otros Estados la provisión de una determinada cantidad de vacunas, en auspicio de los laboratorios radicados en su territorio. En la región latinoamericana en particular, el mayor porcentaje de dosis adquiridas por los países provienen de estos tres países.

Rusia fue el primer país en registrar una vacuna contra el coronavirus. Fuertemente criticado por haberlo realizado sin finalizar la fase de ensayos masivos ni publicar los resultados en revistas científicas, aprobó la vacuna Sputnik V -en clara referencia a la carrera espacial en tiempos de guerra fría- meses antes que otros países.

Desde entonces, la vacuna Sputnik V ha sido aprobada para su uso en más de 60 países, entre ellos Argentina, quien no sólo fue uno de los primeros en comenzar a inocular a su población con estas vacunas, sino que, finalizadas las negociaciones, también será el primero en América Latina en producir esta vacuna, ratificando aquella Alianza Estratégica Integral firmada por el mandatario ruso, Vladimir Putin y la entonces mandataria argentina, Cristina Fernández de Kirchner.

Para abril de 2021, la región lleva compradas más de 190 millones de Sputnik V para la campaña de vacunación en distintos países. Nuestro país ha acordado la entrega de 40 millones de esas dosis.

En el caso de Estados Unidos, son varias las vacunas que auspicia. La más adquirida en nuestra región fue la desarrollada por el gigante farmacéutico estadounidense Pfizer, en alianza con el laboratorio alemán BioNtech, aprobada para su uso en Estados Unidos, Reino Unido, México, Chile y Colombia, así como en al menos otros 19 países. En nuestra región, se han contratado más de 199 millones de dosis, destacándose entre sus mayores compradores Brasil, México, Perú, Chile y Colombia.

Pese a que Pfizer fue la primera vacuna que registró la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, nuestro país desistió de finalizar la compra de estas vacunas frente a las controvertidas y abusivas condiciones que imponía el Laboratorio, que en la práctica, implicaba resignar la potestad soberana argentina frente a un actor privado extranjero. Denuncias similares se realizaron en otros países de Sudamérica como Paraguay, Perú y Brasil; este último llegando a un acuerdo a mediados de marzo de 2021. Sin embargo, tanto Perú como Brasil terminaron cediendo ante las presiones, por no contar con alternativas viables en el corto plazo y frente al recrudecimiento de contagios y fallecimientos debido a la Covid-19 en esos países.

A China, por su parte, le tomó un poco más de tiempo la aprobación formal de vacunas contra el virus originado en ese país. Aún así, al día de hoy son dos las vacunas que más se están aplicando en varios países del mundo provenientes de China, desarrolladas por la Corporación Grupo Farmacéutico Nacional Chino y la empresa biofarmacéutica Sinovac Biotech, que tienen a su cargo la producción de las vacunas Sinopharm y Sinovac, respectivamente.

Pese a la demora en desarrollar, registrar y producir estas vacunas, la demanda de estas mismas ha crecido exponencialmente y abastece a gran parte del Sur Global, entre los que se encuentran Estados de África, América Latina, Asia, Medio Oriente y Europa. El total demandado por ambas vacunas en nuestra región es de más de 289 millones de dosis, correspondientes 80 millones a la vacuna Sinopharm y 209,2 millones a la vacuna de Sinovac. En este caso, Argentina ha acordado con el laboratorio de Sinopharm la adquisición de un total de 30 millones de vacunas.

El desarrollo de otras vacunas como la de Oxford-Astrazeneca en Gran Bretaña, no han llegado a representar una herramienta de poder en la provisión de vacunas, pese

a que su demanda en nuestra región asciende a más de 365 millones de dosis. Este laboratorio ha sido protagonista de un contrasentido en esta pandemia.

Por un lado, Astrazeneca ha renunciado a las ganancias por la comercialización de las vacunas, aceptando venderlas al costo mientras dure la declaración de Pandemia por la Organización mundial de la Salud. Dicha vacuna es la utilizada por el Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 de la OMS, más conocido como COVAX, que busca garantizar el acceso equitativo a las vacunas. Pese a las desigualdades existentes en la distribución de las mismas, el mecanismo ha permitido que países sin acceso al mercado de vacunas puedan obtener dosis para comenzar la inoculación de su población.

Pero, por otro lado, esta firma ha estado fuertemente vinculada con los casos de “nacionalismo de vacunas” al ser impedida su exportación en ciertos Estados como ocurrió en Italia, que impidió el envío de una partida de Astrazeneca para Australia; India, que restringió duramente la exportación de vacunas frente al recrudescimiento de contagios y muertes en ese país, poniendo en riesgo a la iniciativa COVAX de Naciones Unidas; y Estados Unidos, que ha impedido la exportación de los insumos necesarios para la finalización de la producción de las vacunas Astrazeneca en México, aquellas que Argentina fabricó en nuestro país, y de las cuales aún no pudo obtener ni una dosis.

Es necesario reiterar, y reforzar las veces que se requiera, aquello que muchas veces el Papa Francisco ha señalado y es que en este contexto “nadie se salva solo”, entendiendo que para erradicar la pandemia de la Covid-19 es necesario que todos los países inoculen a la mayoría de -si no toda- su población, evitando el surgimiento de nuevas variantes y cepas, que hoy amenazan y empujan al límite los alcances de inmunización de las vacunas.

### Argentina y la deriva latinoamericana

Dentro del contexto regional, nuestro país ha sido uno de los más beneficiados en la “carrera” por la obtención de las vacunas, a pesar de dejar insatisfechos a todos los Estados.

La cuestión sistémica en este punto es central en el análisis. También el hecho de que la vacuna es en la actualidad, como hemos mencionado más arriba, el bien más escaso y más demandado de este tiempo. Esto determina que en la totalidad de los contratos establecidos entre públicos y privados para la adquisición de dosis, se haya retrasado o administrado la entrega de las mismas.

En el caso de Argentina, hasta abril de 2021 recibió apenas 9.932.600 vacunas de los 92,4 millones que contrató. Si bien, el arribo de las dosis se concreta de manera paulatina, el país no sólo se ubica dentro de los Estados de la región que más dosis compró y dentro de los que más ha recibido hasta el momento, sino que también las vacunas adquiridas son las que mejor porcentaje de inmunización mantienen. En este sentido, la decisión de avanzar, por parte del gobierno nacional, en las negociaciones para adquirir la entonces castigada vacuna Sputnik V, resultó ser estratégica teniendo en cuenta las dificultades a las que se enfrentan en la actualidad los países del mundo para la adquisición general de cualquier vacuna.

Cabe preguntarse a esta altura de las circunstancias históricas qué hubiera sido si la región latinoamericana hubiera negociado en bloque con Estados y laboratorios la adquisición de determinadas vacunas. En nuestra región, en particular, el camino hacia la compra de vacunas por parte de ciertos laboratorios ha requerido, como ya hemos mencionado, la resignación de inmunidad soberana de los Estados que lograron comprarlas.

El proceso de desintegración al que fue sometida la región Latinoamericana en los últimos años ha dejado la institucionalidad de la región en su peor momento, justo en una coyuntura crítica en la que más útil hubiera resultado.

Pequeñas acciones fueron socavando el andamiaje integracionista en América Latina. La desaceleración de la integración política, social y cultural de bloques como el Mercosur y la defunción de otros, como la UNASUR, a partir de la decisión del ex presidente Mauricio Macri de retirar a la Argentina en 2019 de la UNASUR, junto a la del Brasil, Paraguay, Colombia, Ecuador y Bolivia, tras el golpe de Estado de 2019; resultaron ser un tiro al pie de la región, que hoy podría contar con organismos regionales especializados, como el Consejo Suramericano de Salud, que sirvan como estructuras de cooperación y apoyo a los Estados miembro en esta coyuntura tan crítica.

Esta realidad ha impedido un abordaje conjunto de la pandemia, a partir de la coordinación y articulación política y sanitaria entre los países, que hubiera permitido mayor eficacia en el accionar de los Estados en tres momentos, que sin duda hubieran cambiado el rumbo del impacto de la pandemia en la región.

Un primer momento está vinculado al análisis y evaluación de impacto y riesgos a nivel regional a causa de la identificación del Síndrome Respiratorio Agudo Severo Coronavirus 2 (SARS-CoV-2). Un segundo momento refiere al diseño, implementación y coordinación de políticas públicas para afrontar la gestión de la pandemia; tanto sanitarias, para prevenir la propagación del virus y disminuir los niveles de contagiosidad y mortandad, una vez el virus comenzó a circular por nuestros países; pero también económicas, para hacer frente a la fuerte crisis económica que azotó a nuestra región luego del impacto de las medidas tomadas por los Estados. Un tercer momento se relaciona con la crítica coyuntura que actualmente estamos enfrentando, que implica la coordinación y acción conjunta tanto en el desarrollo, producción y adquisición de vacunas.

A lo largo de estos tres momentos se han tomado iniciativas aisladas y hasta contradictorias por todos los países. Algunos cerraron fronteras y establecieron cuarentenas estrictas, mientras otros subestimaban las consecuencias del virus y prácticamente dejaron que se propague por el territorio buscando la ya descartada “inmunidad de rebaño”. Algunos acompañaron las cuarentenas con políticas de contención de la población afectada por la parálisis de la economía; mientras que otros dejaron esa tarea a las fuerzas invisibles del mercado. Algunos apostaron a la Sputnik V, mientras otros a la Pfizer, y otros a la Sinovac; obteniendo resultados dispares en la adquisición final de dosis y en las campañas de vacunación.

Y también, en este último punto, podemos encontrar a quienes apostaron al desarrollo y producción autónoma de vacunas. Quizá hoy en día se pueden encontrar más países, como Argentina, Brasil, Chile, México. Pero en los inicios de esta pandemia, al caso anómalo latinoamericano lo representó Cuba con el desarrollo de vacunas propias, a pesar del criminal bloqueo que sufre hace más de 6 décadas. En particular se destacan las más avanzadas Soberana 02 y Abdala. Con la primera, Cuba inoculará a más del 80% de la población en La Habana en mayo de este año.

Frente a las dificultades en el acceso al mercado de las vacunas, e incluso la efectivización de la entrega una vez las vacunas fueron adquiridas, el consenso regional y el apoyo al desarrollo de una propia de América Latina, hubiera resultado un escenario ideal para un presente en el que la escasez de vacunas, y la mezquindad en torno a las mismas, es la regla.

Sin dudas asistimos un contexto en el que la competencia y las prácticas desleales en la comunidad internacional se multiplican. Considerando esto, es necesario fortalecer y profundizar las acciones de cooperación y solidaridad internacional, como muchos líderes y lideresas han reclamado en distintos foros internacionales en los últimos meses.

Resulta imperioso comprender que inmunizar a la población de un país es insuficiente. La pandemia afecta verdaderamente a todos los Estados y estos se hallan en un sistema en el que la interdependencia es una de las características fundamentales. Esto implica que para erradicar la Covid-19 es necesaria la inmunización de todas las poblaciones en el mundo.

Festejar los avances alcanzados en la campaña de vacunación de un país o de ciertos países, es insensato. Para erradicar el virus, la campaña de vacunación debe ser exitosa en todos los países.

### Un grito de corazón: “Liberen las patentes”

El debate en torno a la liberación de las patentes y los derechos de propiedad intelectual se encuentra en un punto álgido. Los países de ingresos bajo y mediano reclaman en organismos internacionales y frente a líderes mundiales descentralizar la producción de las vacunas y aumentarla de manera que todos los países puedan tener mejor y mayor acceso a las dosis necesarias para proteger a sus poblaciones. De un lado, quienes reclaman por un acceso universal a las vacunas con el objetivo de salvar una mayor cantidad de vidas, y, por el otro, quienes defienden los derechos de propiedad intelectual.

Las presiones recaen específicamente sobre la Organización Mundial del Comercio (OMC), organismo de aplicación de los acuerdos sobre derechos de propiedad



intelectual. El pedido, propuesto en octubre del 2020 por India y Sudáfrica, y apoyado por varios países en desarrollo incluida Argentina, es propiciar una exención temporaria de los derechos de propiedad intelectual para casos relacionados a productos y medicamentos mientras dure la pandemia.

Debatido en varias oportunidades, aún no se logra la adhesión de los países de ingresos altos, sin la cual la liberación de las patentes no será una realidad. Los países centrales sostienen que la existencia de éstas incentiva el desarrollo y la investigación para que se puedan producir los medicamentos. Las reglas por el momento, parecen dictarlas el mercado.

Algunos sectores sostienen que con la liberación de las patentes no alcanza, ya que deberían generarse determinadas condiciones económicas y científicas para que todos los países puedan producir la vacuna. Sin dudas hay muchos países que aún con la exención de estos derechos no lograrían producir vacunas. Pero no hay dudas tampoco de que los centros de producción se podrían llegar a multiplicar, logrando alcanzar un abastecimiento global en un menor período de tiempo.

Es innegable que ante una coyuntura crítica como la que vivimos, un proceso de liberación de patentes nos acercaría de manera más veloz a un escenario en el que el acceso universal a lo que debería ser un bien común universal, como son las vacunas. Aún teniendo en cuenta los meses que demoraría la transferencia de tecnología.

Es cierto que no alcanza, pero ello supondría una primera victoria del llamado “Sur Global”, como diría Boaventura de Sousa Santos, capaz de revitalizar la fuerza de los Estados que abogan por un accionar internacional basado en una mayor cooperación y solidaridad.